

Declaración de UN-GLOBE

IDAHOBIT – ROMPE EL SILENCIO:

Levanta tu voz por un lugar de trabajo libre de homofobia, bifobia y transfobia

El 17 de mayo de 1990, la 43a Asamblea Mundial de la Salud de la Organización Mundial de la Salud eliminó la homosexualidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE). Para conmemorarlo, cada año en esa fecha se celebra el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia (IDAHOBIT, por sus siglas en inglés). Treinta años después, a pesar de los grandes logros alcanzados, las personas LGBTIQ+ seguimos siendo víctimas de una discriminación generalizada en todos los ámbitos de nuestras vidas, incluido el profesional. Por desgracia, el entorno laboral de Naciones Unidas no es una excepción.

Un informe de 2019 sobre el acoso sexual en el sistema de Naciones Unidas concluyó que:

- las personas encuestadas que se identificaban como homosexuales presentaban una tasa de incidencia de acoso sexual más alta
- los colectivos más vulnerables eran los integrados por personas transgénero, de género no conforme y de género femenino
- la tasa de personas que consideraban que podían ser víctimas de acoso sexual era 2,1 puntos más alta entre las declaradas transgénero y de género no conforme

Los resultados del informe envían una señal muy peligrosa: el personal LGBTIQ+ no goza de un nivel igualitario de respeto y protección en el seno de la ONU. Al cumplir su cometido de atender las necesidades de personas con orientaciones sexuales, identidades de género, expresiones de género y caracteres sexuales diversos, Naciones Unidas debe garantizar a su personal que no será víctima de ninguna forma de discriminación. La situación vigente impide a un gran número de profesionales de la ONU trabajar con seguridad y dignidad, y disminuye la capacidad de la organización para dar respuesta a las necesidades de las personas LGBTIQ+ vulnerables.

Con motivo del 30º aniversario del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, UN-GLOBE, el grupo interinstitucional que aglutina el personal lésbico, gay, bisexual, transgénero e intersexual del sistema de Naciones Unidas, hace el presente llamamiento para que todos recibamos un trato digno y respetuoso. En paralelo, debe asumir su rol y responsabilidades para que el lugar de trabajo no sea escenario de ningún tipo de discriminación ni acoso (incluido el acoso sexual).

Fomentar la seguridad en el entorno laboral para que todas las personas se sientan incluidas y valoradas puede dar rienda suelta a todo su potencial y ensalzar la ONU. Hay que fortalecer las políticas y directrices en materia de orientación sexual, identidad de género y caracteres sexuales. Asimismo, todos sus profesionales deberían poder formarse en esos ámbitos, sobre todo las personas con perfiles especializados de áreas como RR.HH. o que trabajan directamente con beneficiarios de la ONU. En muchos lugares donde Naciones Unidas está presente es tabú o resulta complicado debatir sobre la orientación sexual, la identidad de género o los caracteres sexuales. En dichos contextos, el liderazgo de la ONU es aún más significativo para romper el silencio y hablar abiertamente de la estigmatización, el acoso y la discriminación de que es víctima su personal.

UN-GLOBE insta a todas las personas a unir sus voces para romper el silencio en contra de la homofobia, la bifobia y la transfobia, y, así, conseguir que el lugar de trabajo esté libre de cualquier forma de discriminación o acoso.